



MATRICULACIÓN - REQUISITOS

En el caso de no poseer matrícula otorgada por algún Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Ud. deberá presentarse en la Sede del Colegio con la siguiente documentación:

- Diploma (original) legalizado por los Ministerios de Educación y del Interior.
- Fotocopia del Título de Médico para el Legajo (anverso y reverso).
- Documento de Identidad
- 1 (una) foto tipo carnet, fondo claro.
- Certificado que acredite su aptitud Psicofísica. El mismo debe estar confeccionado por un profesional médico debidamente matriculado en la Provincia de Buenos Aires y que ostente la especialidad de psiquiatría, medicina legal y/o clínica médica.
- Certificado de antecedentes penales (expedido por el Registro Nacional de Reincidencia).
- Certificado de Ética de otras matrículas nacionales o provinciales que posea o haya poseído y fotocopia de la credencial correspondiente.

Deberá abonar los gastos de inscripción, que según la antigüedad son:

- Más de 5 años de recibido: \$ 40000 (pesos cuarenta mil).
- Menos de 5 años de recibido: \$ 30000 (pesos treinta mil).

Además, tendrá noventa días para abonar la Cuota Anual de Matriculación, siendo la misma, hasta el 30 de septiembre de 2025, de \$ 280.000 (pesos doscientos ochenta mil).

- Los días de atención son: lunes, martes, miércoles y viernes de 8 a 15 hs. Sacar turno previamente al 0291-4552929